

**LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 01/2015 – AMPLIACIÓN EDIFICIO SEDE DE LA CHSCV  
ADJUDICACIÓN  
MONTEVIDEO, 14 DE DICIEMBRE 2015**

Habiéndose realizado un llamado público a ofertas para la construcción según pliegos, se presentaron las empresas CONAMI LTDA, TACME SRL, FEDAL SA, BASIREY SA.

Efectuado el estudio correspondiente (técnico y económico) se adjudicó por la Etapa 1 a la empresa TACME SRL la construcción mediante sistemas industrializados, y su entrega en condiciones de pleno funcionamiento, de la ampliación del edificio correspondiente a la Sede Social de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular ubicada en Bvar. Artigas 2358.

CONVENIO CND – COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR (CHSCV)